

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16063 *Resolución de 22 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 197, de 19 de agosto de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

18 plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, clase Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.

38 plazas de Auxiliar Administrativo/a, de personal laboral fijo, en turno libre.

1 plaza de Arquitecto/a, de personal laboral fijo, en turno libre.

1 plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media grupo A, subgrupo A2.

1 plaza de Arquitecto/a Técnico/a, de personal laboral fijo, en turno libre.

6 plazas de Profesor/a de Conservatorio, de las especialidades de Guitarra, Fagot, Piano Complementario, Oboe, Percusión e Historia de la Música, de personal laboral fijo, en turno libre.

7 plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación.

Móstoles, 22 de septiembre de 2022.—El Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlines Sánchez.